

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Grifols, S.A. ("**Grifols**") mediante el presente escrito procede a comunicar la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Grifols anuncia que inicia un proceso de solicitud de consentimiento (la "Solicitud de Consentimiento") para modificar ciertas disposiciones de los documentos de emisión (*indentures*) (las "Emisiones") de sus Bonos Senior Garantizados por importe de 905.000.000.-€ al 1,625% con vencimiento en 2025 y los Bonos Senior Garantizados por importe de 770.000.000.-€ al 2,250% con vencimiento en 2027 (conjuntamente los "Bonos Garantizados") y sus Bonos Senior no garantizados por importe de 1.000.000.000.-€ al 3,200% con vencimiento en 2025 (los "Bonos No Garantizados" y, junto con los Bonos Garantizados, los "Bonos") con el fin de permitir, entre otras cosas, una reorganización interna a nivel societario y la emisión y venta de acciones ordinarias Clase B en Biomat USA, Inc. ("Biomat USA") y Biomat Newco Corp. (filiales indirectamente participadas al 100% por Grifols) y las transacciones vinculadas a tal emisión y reorganización (las "Modificaciones"). La Solicitud de Consentimiento se realiza en relación con la inversión por parte de una filial de GIC, el fondo soberano de Singapur, en Biomat USA, operación previamente anunciada por Grifols el 30 de junio de 2021 con número de registro 10289.

De acuerdo con las Emisiones, la adopción de las Modificaciones requiere la recepción de consentimientos de bonistas que representen la mayoría del importe principal pendiente de cada uno (a) de los Bonos Garantizados (que votan como una sola clase) y (b) de los Bonos No Garantizados, en cada caso, bajo las Emisiones correspondientes.

Asimismo, también se solicita consentimiento para las Modificaciones a los prestamistas del Crédito Sindicado de fecha 15 de noviembre de 2019 (HR número 283695) y a otros prestamistas afectados por las mismas.

En Barcelona, a 30 de julio de 2021

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración